



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 02/22
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 25.01.22**



Hora: 9:00 a.m.

https://us02web.zoom.us/rec/share/au3BWQyhATGvvj22UYxPAZPc4f8_07TL448E3LJakQsjwQDgW3zKrtFcv1z9HExu.BJydZgKEoR9Wbd70?startTime=1604407464000

**ID: 846 5763 2403
Passcode: Consejo**

COORDINADORES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF^a. MARÍA FÁTIMA GARCÉS
PROF^a. MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE GALINDO
PROF^a. MARÍA MORALES DE GEORGE
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE POSTGRADO

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ
PROF. RICARDO BLANCH

REPRESENTANTES SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. ELIZABETH PIÑA

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. KEYBELL DÍAZ (E)
PROF. JESÚS RODRÍGUEZ
PROF. MARTÍN ANDERSON
PROF. OMAR GACÍA
PROF^a. CELSY HERNÁNDEZ
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. MERCEDES ZABALETA
PROF. RODOLFO MIQUILARENA
PROF^a. ZURY DOMÍNGUEZ

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. BIOMEDICINA
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. ANATÓMICO
INST. INMUNOLOGÍA
INST. CIRUGÍA EXPERIMENTAL
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SUPLENTE:

BRA. ÁNGELA DE FREITAS

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 01/22 DEL 25.01.22****PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADEMICA****PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN****PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO****PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA****PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN****PUNTO No. 3.7: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:****Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"****Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"
El Profesor Jesús Rodríguez, informa:**

*Algunas actividades docentes que habían tenido presencialidad, han retornado a distancia, salvo las que, por su naturaleza, (prácticas, clínicas) lo requieran. No tenemos reporte de miembros de la comunidad institucional con afectación severa de salud; y cuando se ha tenido sospecha o certeza de enfermedad, se ha procedido con el aislamiento y asegurando que eventuales evaluaciones perdidas serán recuperadas como parte de mecanismos de emergencia por pandemia. *Continuamos sin poder solucionar la presencia de indigentes perviviendo en la entrada de la escuela: la Policía dice no puede resolver el problema de vivienda, la Guardia no le compete, y el organismo que recoge a indigentes dice no tiene capacidad suficiente y que no hay que hostigarlos pues pueden tornarse agresivos con personas o vehículos que por allí transiten. Vengo a este CF para apoyo con ideas o acciones para resolver esto, pues es una forma de invasión, un riesgo a la seguridad y un atentado a la higiene. *La Escuela sigue careciendo de soluciones para reparación de filtraciones del techo, de reparación y reposición de equipos e insumos de laboratorio, de contar con suficiente número de profesores y éstos con remuneraciones dignas, de reabrir la asistencia de Psicología y Trabajo Social para estudiantes, de Administrador para la Escuela y Coordinador de Control de Estudios que sepa manejar esos asuntos. La vigilancia completa sigue siendo resuelta por representantes y egresados, quienes por cierto ya no pueden seguir financiando los bedeles que a diario estaban pendientes del aseo institucional, debido en parte a su propio empobrecimiento y a que le dan apoyo en gastos al personal no docente que allí acude. *Se insiste en la necesidad de que la Escuela sea incluida en las refacciones que están haciendo en la ciudad Universitaria, al menos con solucionar las filtraciones de todos sus techos, la reparación de todos sus baños y mantenimiento de bombas hidroneumáticas.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:**Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:****Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:
La Profesora Celsy Hernández informa:**

1.- Tal y como se informó en el pasado Consejo de la Facultad celebrado el martes 11 de enero de 2022, La Escuela de Bioanálisis inició el segundo módulo del período lectivo Único-21, el lunes 20 de septiembre de 2021, conjuntamente con el inicio de las labores de remodelación restaurativa que se llevan a cabo en el edificio sede. Hasta el lunes 06 de diciembre de 2021, cuando ya se encontraban intervenidos todos los pasillos, escaleras y fachada del edificio, así como el área de lavado de la Cátedra de Bacteriología y los laboratorios docentes de las Cátedras de Química, Micología, Toxicología y Bioquímica "B", se desarrollaron con relativa normalidad todas las actividades académicas planificadas hasta la fecha, excepto las sesiones prácticas presenciales de la Cátedra de Química, ya que el laboratorio docente se encuentra en remodelación restaurativa desde el lunes 20 de septiembre de 2021, y aún a la fecha de hoy no ha sido entregado; así como las sesiones prácticas presenciales de la Cátedra Bioquímica "A", en vista que los docentes han manifestado a través de la Jefatura de Departamento la dificultad que representa para

ellos llevar a cabo actividades prácticas presenciales mientras se llevan a cabo las obras de remodelación restaurativa en el edificio sede donde se encuentra el laboratorio docente de la mencionada Cátedra. Sin embargo, tal y como se informó en el pasado Consejo de Facultad, durante el mes de diciembre de 2021, los trabajos de ingeniería avanzaron en el edificio sede, y adicionalmente a las áreas antes mencionadas, se sumaron a la remodelación restaurativa el área de preparación de medios de cultivo de la Cátedra de Bacteriología, los laboratorios docentes de las Cátedras de Bacteriología, Inmunología, Bioquímica "A", Bioquímica "C", Hematología, Histología y Parasitología, así como casi todas las oficinas de las dependencias administrativas que se encuentran en el edificio. Por ello, como se estimó que sucedería, tal y como se informó en el pasado Consejo de la Facultad, a la fecha de hoy 25 de enero de 2022, no se han podido dictar durante el mes de enero de 2022, ninguna de las actividades prácticas presenciales planificadas por las Cátedras en el edificio sede de la Escuela, razón por la cual no se podrá hacer el cierre de las actividades académicas el viernes 11 de febrero de 2022, tal y como estaba previsto de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis el pasado jueves 09 de julio de 2021. Adicionalmente, es importante informar que, desde el lunes 17 de enero de 2022, se aprecia un entretencimiento de las obras de remodelación restaurativa en el edificio sede, lo que es de completa preocupación para nuestra Escuela, ya que en este momento prácticamente ninguno de los laboratorios docentes del edificio se encuentran operativos.

2.- Tal como se informó con anterioridad al Consejo de la Facultad de Medicina, debido al incendio ocurrido en la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos, el pasado miércoles 16 de junio de 2021, el Galpón de la Escuela de Bioanálisis quedó sin servicio de internet hasta la presente fecha. Por ello, desde la Dirección de la Escuela y con el apoyo y las gestiones del Decano Dr. Emigdio Balda, la Coordinadora Académica de la Facultad, Dra. María Fátima Garcés; el Coordinador Docente de la Escuela de Bioanálisis, Prof. Carlos Santacruz, y el Jefe del Departamento de Salud Pública, M.Sc. Isidro Piedra; hemos realizado diferentes gestiones para tratar de solventar la mencionada situación, pero hasta ahora no se ha logrado efectivamente. En este sentido, el día 26 de noviembre de 2021, se envió comunicación desde la Dirección de la Escuela a la Ciudadana Lcda. Patricia D' Alessandro, Jefe de la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones, solicitando sus buenos oficios a fin de lograr la restitución del mencionado servicio, indispensable para el cabal desarrollo de diversas actividades académicas, administrativas y de investigación que se llevan a cabo en el Galpón de la Escuela de Bioanálisis de la Facultad de Medicina de la UCV, de la cual hasta los momentos no hemos recibido ninguna respuesta.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Prof. Marco Álvarez, informa:

1.- El Instituto Anatómico informa que avanzan los trabajos de la comisión presidencial para el rescate de los espacios docentes de la institución, por lo que en estos momentos se cuenta con el área del auditorio para aquellas escuelas que lo han requerido. Las áreas bajo custodia de la cátedra de Histología mantienen su actividad en los espacios docentes de la misma. Así mismo los laboratorios que aún no han sido intervenidos, han retomado su actividad práctica. Principalmente el laboratorio de investigaciones anatómicas y neurológicas coordinado por la Dra. Antonetti el Laboratorio de microscopía y el laboratorio de hemoglobinas anormales. El laboratorio de inmunoquímica se encuentra en rescate de los techos.

2.-El Instituto Anatómico informa que tanto el laboratorio de inmunoquímica como el laboratorio de microscopía recibieron la visita de una comisión del ministerio de ciencia y tecnología abocada a brindar el apoyo requerido para la reparación de algunos equipos y áreas prioritarias. Particularmente, servicio técnico para recuperación de balanza, fuente de poder de microscopio, neveras, entre otros.

3.-El Instituto Anatómico informa que fue recibida una comisión de la Cruz Roja Internacional, institución ésta motivada a proporcionar el apoyo para la ejecución de la propuesta que le hiciera la Cátedra de Técnicas Quirúrgica al Instituto Anatómico para la creación de la sala de simulación para entrenamiento en el área de emergencias quirúrgicas. Una iniciativa promovida por el Profesor José Félix Viva y el Br. Vicente Signorile. Dicha solicitud estuvo avalada por consejo técnico de Instituto y aceptada en este honorable consejo.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:

Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental:

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

Informe del Director del Instituto de Medicina Experimental:**Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:****La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya, informó:**

-Los trabajos de remodelación del IMT van rápido, profundos y eficientes. Se incluyen el desmalezamiento hasta más allá de la reja que nos separa del Jardín Botánico, la impermeabilización del techo del edificio principal, especial dedicación a la parte posterior la cual se encontraba en muy malas condiciones agravado por las sustracciones de tuberías y cables de electricidad lo cual mantiene esta área sin agua ni electricidad. Ha habido buen entendimiento con los arquitectos de la obra, COPRED y la Compañía a cargo.

-A pesar del polvillo y la presencia de numerosas personas en el IMT, las consultas médicas se han desarrollado normalmente con regular afluencia de pacientes.

-Hemos tenido varios casos de Covid entre el personal del IMT y estas personas se mantienen en cuarentena en sus casas.

- Se procedió a la vacunación con la tercera dosis al personal del IMT en la sección de Enfermería del Hospital Universitario.

- Mañana miércoles se realizara la elección de Director e integrantes del Consejo Técnico para el periodo marzo 2022-marzo 2025

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN**6.1. CF02/22****25.01.22**

Oficio No. 0794/21 de fecha 20.12.21, emitido por Dr. **ARMANDO MARIN ROJAS**, Director de Salud del Distrito Capital (E), remitiendo la **AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIO POR UN (1) AÑO**, a partir del 03.12.21 hasta el 03.12.22, a favor del ciudadano **MARTÍN GREGORIO ANDERSON CHAPEL**, C.I.: **5.890.187**, Cargo: Médico de Salud Pública II, adscrito a la Dirección de Salud del Distrito Capital, para prestar sus servicios en la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN:

En Cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN****NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:****7.1. CF02/22****25.01.22**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GOMEZ ARROYO RICARDO ALEJANDRO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.125.269
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ANATOMIA NORMAL
LAPSO:	01.03.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA MÉDICA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.01.00, identificado con el IDAC **20838**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ **GOMEZ ARROYO RICARDO ALEJANDRO**, a partir del 01.03.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.2. CF02/22****25.01.22**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SAAD DIAB ALDO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	19.465.869
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	PATOLOGIA GENERAL Y FISIOPATOLOGIA
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	ANESTESIOLOGO
INGRESO:	01.01.20

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.03.00, identificado con el IDAC **31557**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor

- ◆ **SAAD DIAB ALDO**, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.3. CF02/22****25.01.22**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SAAD DIAB ALDO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	19.465.869
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	PATOLOGIA GENERAL Y FISIOPATOLOGIA
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	ANESTESIOLOGO
INGREDO:	01.01.20

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.03.00, identificado con el IDAC **31557**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor

- ♦ SAAD DIAB ALDO, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.4. CF02/22

25.01.22

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GÓMEZ MARÍN JEIV VICENTE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.658.707
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA OBSTÉTRICA "B"
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.07.19

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.09.02.00, identificado con el IDAC **31952**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ♦ Gómez Marín Jev Vicente, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.5. CF02/22

25.01.22

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	BOLÍVAR LEÓN GUILLERMO JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	7.924.680
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA MÉDICA
INGRESO:	07.02.14

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.03.00, identificado con el IDAC **19999**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor

1. Bolívar León Guillermo José, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

2. Sacar cargo a Concurso de Oposición

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.6. CF02/22****25.01.22**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE SALUD PÚBLICA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PEREZ RENGIFO AARON ENRIQUE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	24.635.156
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	MOVIMIENTO HUMANO Y TECNOLOGÍA EN FISIOTERAPIAS
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.01.00, identificado con el IDAC **31633**.

DECISIÓN:

- ◆ Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
Aarón Enrique Pérez Rengifo, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.7. CF02/22****25.01.22**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE SALUD PÚBLICA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MARCOS MENDOZA WILMER JESÚS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.093.081
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MOVIMIENTO HUMANO Y TECNOLOGÍA EN FISIOTERAPIAS
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.19

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.01.00, identificado con el IDAC **29257**.

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
- ◆ Marcos Mendoza Wilmer Jesús, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente)
 - ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.8. CF02/22****25.01.22**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE SALUD PÚBLICA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	TORRES HARINGTON ALFREDO JOSE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.669.125
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	MOVIMIENTO HUMANO Y TECNOLOGÍA EN FISIOTERAPIA
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.18

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.07.01.00**, identificado con el **IDAC 23403**.

DECISIÓN:

- ◆ Aprobar y tramitar, la renovación de contrato del Profesor: Torres Haringhton Alfredo José, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.9. CF02/22

25.01.22

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO: 	<p>GÓMEZ GONZÁLEZ ADRIANA YENIRET 19.351.890 INSTRUCTOR CONTRATADO TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA 01.01.22 HASTA EL 31.12.22 MAGISTER SCIENTIARUM EN GERENCIA DE SALUD PÚBLICA 01.01.18</p>
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.07.02.00**, identificado con el **IDAC 31597**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, la renovación de contrato del Profesor: Gómez González Adriana Yeniret, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.10. CF02/22

25.01.22

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO: 	<p>GUTIÉRREZ DE MARCOS MARIALI DE LOS ANGELES 20.212.456 INSTRUCTOR CONTRATADO TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA 01.01.22 HASTA EL 31.12.22 PENDIENTE INFORMACIÓN 01.01.18</p>
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.07.02.00**, identificado con el **IDAC 28354**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor: Gutiérrez De Marcos Mariali De Los Ángeles, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.11. CF02/22

25.01.22

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	URIBE LINARES JORGE OMAR
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.095.679
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	PROCESOS OCUPACIONALES
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.18

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.07.04.00**, identificado con el **IDAC 31654**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor: Uribe Linares Jorge Omar, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.12. CF02/22

25.01.22

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DA SILVA FERRER CAROLINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.761.169
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	PROCESOS OCUPACIONALES
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	RADIODIAGNÓSTICO
INGRESO:	01.01.20

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el IDAC **30822**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor: a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.13. CF02/22

25.01.22

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PERDOMO MARTÍNEZ SAÚL ALEXANDER
CÉDULA DE IDENTIDAD:	22.525.512
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	RADIOIMAGENOLOGÍA
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACION
INGRESO:	01.01.17

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.04.01.00**, identificado con el **IDAC 23562**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
Perdomo Martínez Saúl Alexander, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente)
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.14. CF02/22****25.01.22**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE SALUD PÚBLICA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LÓPEZ DE RENGIFO MARÍA TIBISAY
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.428.359
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	SANEAMIENTO AMBIENTAL
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.04.13

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, identificado con el IDAC **30887**.

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:
López de Rengifo María Tibisay, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).
Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.15. CF02/22****25.01.22**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MURGA DÍAZ PABLO MOISES
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.222.722
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6) HORAS
CÁTEDRA:	SANEAMIENTO AMBIENTAL
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	30.06.17

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, identificado con el IDAC **31646**.

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
♦ Murga Díaz Pablo Moisés, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.16. CF02/22****25.01.22**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE SALUD PÚBLICA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RIVAS SOSA MARIBEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.888.988
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (06) SEIS HORAS
CÁTEDRA:	SANEAMIENTO AMBIENTAL
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22

POSTGRADO:
INGRESO:

PENDIENTE INFORMACIÓN
01.01.18

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.05.01.00**, identificado con el **IDAC 20521**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
Rivas Sosa Maribel, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.17. CF02/22

25.01.22

Solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO:
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PIRELA MONSALVE ATHENAHYR
CÉDULA DE IDENTIDAD:	22.671.581
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	SANEAMIENTO AMBIENTAL
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACION
INGRESO:	15.02.16

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, identificado con el **IDAC 29926**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

1. Pírela Monsalve Athenahyr, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.18. CF02/22

25.01.22

Solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO:
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CALDERON SERRANO SIMON DAVID
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.894.307
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CATEDRA:	SANEAMIENTO AMBIENTAL
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACION
INGRESO:	01.01.19

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, identificado con el **IDAC 31599**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
Calderón Serrano Simón David, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.19. CF02/22

25.01.22

Solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO:
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PITTER MANIA MARÍA LUISA
------------------------	---------------------------------

CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.582.218
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6) HORAS
CÁTEDRA:	EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN.
INGRESO:	01.01.17

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.02.00, identificado con el **IDAC 28357**.

DECISIÓN:

- ◆ Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora: Pitter Mania María Luisa, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a Concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.20. CF02/22

25.01.22

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:

- | | |
|------------------------|--------------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | PETIT BLANCO MANIELI CAROLINA |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 13.253.901 |
| CATEGORÍA: | INSTRUCTOR CONTRATADO |
| DEDICACIÓN: | TIEMPO CONVENCIONAL (3) HORAS |
| CÁTEDRA: | PROCESOS OCUPACIONALES |
| LAPSO: | 01.01.22 HASTA EL 31.12.22 |
| POSTGRADO: | PENDIENTE INFORMACIÓN |
| INGRESO: | 01.01.17 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el **IDAC 31603**.

DECISIÓN:

- ◆ Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora: Petit Blanco Manieli Carolina, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a Concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.21. CF02/22

25.01.22

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:

- | | |
|------------------------|--|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | ÁLVAREZ CARDONA GLEDIZ MARÍA |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 11.058.979 |
| CATEGORÍA: | INSTRUCTOR CONTRATADO |
| DEDICACIÓN: | TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (06) HORAS |
| CÁTEDRA: | PROCESOS OCUPACIONALES |
| LAPSO: | 01.01.22 HASTA EL 31.12.22 |
| POSTGRADO: | PENDIENTE INFORMACIÓN |
| INGRESO: | 01.09.14 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el **IDAC 31651**.

◆ **DECISIÓN:**

- ◆ Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora: Álvarez Cardona Glediz María, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.22. CF02/22****25.01.22****Solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GALLARDO VIVAS LENI COROMOTO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.284.739
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	PROCESOS OCUPACIONALES
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	CURSANTE DEL POSTGRADO EN SALUD OCUPACIONAL
INGRESO:	01.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el **IDAC 31649**.

DECISIÓN:

- ◆ Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora: Gallardo Vivas Leni Coromoto, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.23. CF02/22****25.01.22****Solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CASTILLO YURILU YELIM
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.075.925
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	PROCESOS OCUPACIONALES
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN TERAPIA DE LA CONDUCTA INFANTIL
INGRESO:	01.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el **IDAC 31629**.

DECISIÓN:

- ◆ Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora: Castillo Yurilu Yelim, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.24. CF02/22****25.01.22****Solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	FUENTES ZAMBRANO ROSANA MARIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.322.369
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CATEDRA:	DESEMPEÑO OCUPACIONAL
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACION
INGRESO:	01.01.19

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.03.00, identificado con el IDAC 23440.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Fuentes Zambrano Rosana María, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.25. CF02/22

25.01.22

Solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO:

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GONZÁLEZ MUJICA MONICA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.021.188
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.17

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.07.02.00**, identificado con el IDAC 31635.

DECISIÓN:

- ◆ Aprobar y tramitar la Renovación de contrato del Profesor: González Mujica Mónica, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).
- ◆ Sacar cargo a Concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.26. CF02/22

25.01.22

Oficio No. ED-0002/2022 de fecha 10.01.22, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, con anexo de **LOS INFORMES SEMESTRALES** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **María Alejandra Pulido Febres**, C.I. 11.310.789., Instructor por Concurso de la Cátedra de Psiquiatría. Su Tutor el Prof. Ernesto Rodríguez, considera satisfactorias todas sus actividades.

INFORME	LAPSO
Primero	Noviembre 2019 – abril 2020
Segundo	Mayo 2020 – octubre 2020
Tercero	Noviembre 2020 – abril 2021
Cuarto	Mayo 2021 – octubre 2021

DECISIÓN:

1. Aprobar los informes semestrales de la Prof^a. María Alejandra Pulido Febres, correspondiente a los periodos:

INFORME	LAPSO
Primero	Noviembre 2019 – abril 2020
Segundo	Mayo 2020 – octubre 2020
Tercero	Noviembre 2020 – abril 2021
Cuarto	Mayo 2021 – octubre 2021

2. Recordar al tutor el envío oportuno de los informes.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.27. CF02/22****25.01.22**

Oficio No. ED-0003/2022 de fecha 10.01.22, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, con anexo de **LOS INFORMES SEMESTRALES** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **José Rolando Ayala Hernández**, C.I. 13.317.947., Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica Médica "A". Su Tutor el Prof. Héctor Marcano, considera satisfactorias todas sus actividades.

INFORME	LAPSO
Primero	Noviembre 2019 – abril 2020
Segundo	Mayo 2020 – octubre 2020
Tercero	Noviembre 2020 – abril 2021
Cuarto	Mayo 2021 – octubre 2021

DECISIÓN:

1. Aprobar los informes semestrales del Prof. José Rolando Ayala Hernández, correspondiente a los periodos:

INFORME	LAPSO
Primero	Noviembre 2019 – abril 2020
Segundo	Mayo 2020 – octubre 2020
Tercero	Noviembre 2020 – abril 2021
Cuarto	Mayo 2021 – octubre 2021

2. Recordar al tutor el envío oportuno de los informes.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:****7.28. CF02/22****25.01.22**

Oficio No. ED 0005/2021 de fecha 10.01.22, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Prof^a. **THAIS MORELLA REBOLLEDO**, C.I.: **3.187.097**, Jefa de la Cátedra de Radioterapia y Medicina Nuclear de esa Escuela, desde el 09.12.21 al 23.12.21, motivado a una nueva intervención Quirúrgica oftalmológica. Dicha solicitud cuenta con el Aval de dicha Cátedra. Se sugiere como **Jefa (E)** de la Cátedra a la Prof^a. María Gabriela Villegas, Docente Instructor por Concurso.

Antecedentes: CF01/21 DEL 11.01.22. Decisión: 1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. Thais Morella Rebolledo desde el 01.11.21 al 15.11.21

2. Designar al Prof. Gustavo Benítez como Jefe (E) de la Cátedra de Radioterapia y Medicina Nuclear.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. Thais Morella Rebolledo desde el 09.12.21 al 23.12.21.
2. Designar al Prof. Gustavo Benítez como Jefe (E) de la Cátedra de Radioterapia y Medicina Nuclear.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD- DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:****7.29. CF02/22****25.01.22**

Oficio CEPGM s/n de fecha 19.01.22, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Cardiología - HMUCA

TÍTULO: CAMBIO DEL ÍNDICE DE RIGIDEZ ARTERIAL, SEGÚN EL PATRÓN DEL RITMO CIRCADIANO EN PACIENTES NORMOTENSOS
 Autor (es): Burgos Vanessa y Pilarte Carlos Manuel

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

María Luisa Pellino, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Simón Federico Tovar -HMUCA
 Hylse Mardomingo - HMPC

Miembros Suplentes:

Mariangel Millán - HMUCA
 Lempira Guevara – HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**7.30. CF02/22****25.01.22**

Oficio CEPGM s/n de fecha 19.01.22, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Psiquiatría - HMUCA

TÍTULO: RELACIÓN ENTRE OBESIDAD, IMPULSIVIDAD Y DEPRESIÓN
 Autor (es): Ramírez Piña Kahisa Altagracia

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Danilo Martínez, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Argelia Silbarán Arrico-HMUCA
 María Alejandra Pulido Febres - HUC

Miembros Suplentes:

Petra Aponte Martínez - HMUCA
 Alba Cecilia Adrianza Suarez - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**7.31. CF02/22****25.01.22**

Oficio CEPGM s/n de fecha 19.01.22, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Psiquiatría - HMUCA

TÍTULO: ESTRÉS POSTRAUMÁTICO Y MIEDO A LA COVID 19 EN MÉDICOS RESIDENTES QUE ATIENDEN
 PACIENTES CON SINTOMAS RESPIRATORIOS
 Autor (es): Mozo Herrera Iriana

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Elvimer Silva, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Danilo Martínez - HMUCA
 Alba Cecilia Adrianza Suarez - HUC

Miembros Suplentes:

Petra Aponte Martínez - HMUCA
 María Alejandra Pulido Febres - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**7.32. CF02/22****25.01.22**

Oficio CEPGM s/n de fecha 19.01.22, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Medicina Interna - HDL

TÍTULO: NEUMONÍAS POR SARS-COV-2: UTILIDAD DEL ÍNDICE NEUTRÓFILO-LINFOCITO PARA EL DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO
 Autor (es): Álvarez Arianny y Riera Saraid

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Carmen Zambrano, Tutor (a) – Coordinador (a)
 José Antonio Parejo - HDL
 Cristina López - HUC

Miembros Suplentes:

Ana Rabucha - HDL
 José Alaya - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**7.33. CF02/22****25.01.22**

Oficio CEPGM s/n de fecha 19.01.22, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Obstetricia y Ginecología - MCP

TÍTULO: EDAD MATERNA AVANZADA: EVOLUCIÓN MATERNA Y RESULTADOS PERINATALES
 Autor (es): Hevia Colmenares Dayana Nicolina y Soto Muñoz Karla Andreina

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Hecna Carrillo, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Leonel González - MCP
 Marilyn Barrios - HMPC

Miembros Suplentes:

Indira Peña - MCP
 Lindoska Rodríguez - HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**7.34. CF02/22****25.01.22**

Oficio CEPGM s/n de fecha 19.01.22, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Cirugía Plástica y Reconstructiva - HUC

TÍTULO: TRASTORNO DISMÓRFICO CORPORAL: EFICACIA DEL DESPISTAJE EN LA CONSULTA DE CIRUGÍA PLÁSTICA
 Autor (es): Pinto Nava Emily Andreina

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Bernadette Gil, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Francisco Infante - HUC
 María Fermín - HUCA

Miembros Suplentes:

Dilimary Suarez - HUC
 Reich Torres – HCRV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**COMUNICACIONES VARIAS:****7.35. CF02/22****25.01.22**

Oficio S/N de fecha 14.12.21, emitido por la Prof^a. **MARÍA MORALES DE GEORGE**, Coordinadora de Extensión, remitiendo **Informe de Gestión** de la Coordinación de Extensión, desde julio 2019 a diciembre 2021.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Informe de Gestión de la Coordinación de Extensión, desde julio 2019 a diciembre 2021.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**PUNTO No. 8: PARA CONSIDERACIÓN****8.1. CF02/22****25.01.22**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, **situación del Hospital Universitario de Caracas**.

La Profesora María Eugenia Landaeta informa:

1. Problemas de plomería
2. Cerró una sala en el servicio de Infectología y el baño de los residentes.
3. Se está realizando las gestiones para resolver el problema.
4. El Laboratorio del hospital no funciona todos los días y no se están haciendo todas las pruebas.
5. Se encuentran obreros en el HUC, pero no se ha visto nada que se esté ejecutando ninguna obra.

El Profesor Saturnino Fernández informa:

1. Tenemos episodios de inseguridad nuevamente.
2. Se está tratando de abrir el Servicio de Gastroenterología
3. Están trabajando aparentemente por Psiquiatría en la terraza del piso 7.
4. Estaban impermeabilizando Radiología, sin embargo, pararon la obra dejando el piso destrozado.
5. El doctor Nakal no recibió residentes este año porque no hay condiciones.

6. Varios pacientes con COVID y residentes.

El Profesor Ricardo Blanch informa:

Propone una visita con Jacqueline Farías, para que vea las necesidades del HUC.

DECISIÓN:

Mantener en Agenda.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.2. CF02/22

25.01.22

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, el Derecho de Palabra otorgado al Prof. **GUILLERMO VEITIA**.

Antecedente:

CF01/22 DEL 01.11.22. Decisión: Traer nuevamente Agenda, para ser discutido.

DECISIÓN:

Nombrar una Comisión Ad- hoc para evaluar el Postgrado.

Traer nuevamente agenda

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.3. CF02/22

25.01.22

Oficio S/N de fecha 04.11.21, emitido por la Dra. **ROSMARY MENDOZA**, Estudiante del segundo año de Postgrado de Gastroenterología del Hospital Vargas, Caracas, remitiendo para consideración y aprobación de este Cuerpo el **traslado al Hospital Militar de Caracas**.

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informó:

Una vez revisados los documentos, el Consejo de Facultad avala la decisión de la Comisión de postgrado del cambio de sede de la Dra. Rosmary Mendoza. Se requiere que nombren un nuevo coordinador por la falta continúa del mismo, no enviar residentes al próximo año de ese postgrado.

ANTECEDENTES: CF01/22 del 11.01.22: DIFERIDO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el traslado de la Dra. Rosmary Mendoza al Hospital Militar de Caracas.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.4. CF02/22

25.01.22

Oficio S/N de fecha 21.07.21, emitido por la Bra. **DELIA KATHERINE BLANCO QUINTERO**, C.I.: **21.376.155** estudiante del 4to año de Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", que solicita se reconozcan las micro pasantías del 4to. Año de Medicina aprobadas.

ANTECEDENTES:

CF23/19 del 03.12.19:

1. Verificar las notas de Cirugía II y Medicina II.

3. Discutir en la próxima sesión del Consejo de Facultad.

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informó:

Que ante el Consejo de Facultad no se han consignado las notas de Cirugía II y el Departamento de Medicina II no tiene notas de la Bra. Delia Katherine Blanco, por lo que se insistirá para tomar decisión en el próximo Consejo.

DIFERIDO.

CF01/22 del 11.01.22: DECISIÓN:

1. Aprobar la asignatura de Cirugía II
2. Enviar las notas a Control de Estudios de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
3. Solicitar a Gastroenterología y Neurología las notas si cursó dichas micro pasantías.
4. Traer nuevamente a la agenda al obtener respuesta.

DECISIÓN:

Enviar a consultoría Jurídica de la Facultad de Medicina

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.5. CF02/22

25.01.22

Oficio S/N de fecha 25.11.21, emitido por el Br. **Haidar Ghassan Moukdad Hernandez**, C.I.: **26.778.858**, solicitud de aplicación del artículo 156 para cursar Medicina I, con todas las materias del 4to. Año de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

ANTECEDENTES CF22/21 del 30.11.21: DECISIÓN: Enviar al Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti" para su discusión y posterior envío de la decisión a este Cuerpo.

CF01/22 del 11.01.22: DIFERIDO

DECISIÓN:

1. Aprobar el artículo 156 de la Ley de Universidades al Br. Haidar Ghassan Moukdad.
2. Tramitar a control de estudios de la Escuela de Medicina Luis Razetti"

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.6. CF02/22

25.01.22

Oficio S/N de fecha 25.11.21, emitido por la Bra. **Bianca Lora**, C.I.: **27.874.935**, solicitud de aplicación del artículo 156 para cursar Medicina I, con todas las materias del 4to. Año de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

ANTECEDENTES CF22/21 del 30.11.21: DECISIÓN: Enviar al Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti" para su discusión y posterior envío de la decisión a este Cuerpo.

CF01/22 del 11.01.22: DIFERIDO

DECISIÓN:

1. Aprobar el artículo 156 de la Ley de Universidades a la Bra. Bianca Lora.
2. Tramitar a control de estudios de la Escuela de Medicina Luis Razetti"

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.7. CF02/22

25.01.22

Oficio No. 024/21 de fecha 11.11.21, emitido por el Prof. **Alcides Robles**, remitiendo la solicitud de **Revisión del estatus** para el Prof. **Herize Vásquez Miguel Ángel**, C.I.: **2.689.967**, docente Instructor por Concurso adscrito a la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti". Dicha solicitud obedece a las inasistencias injustificadas del profesor.

ANTECEDENTES: CF22/21 del 30.11.21: DIFERIDO
CF01/22 del 11.01.22: DIFERIDO

DECISIÓN:

Solicitar a Asesoría Jurídica la jubilación por oficio del Prof. Herize Vásquez Miguel Ángel

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.8. CF02/22

25.01.22

Oficio S/N de s/f, emitido por la **Comisión Ad-Hoc**, integrada por los Profesores: Elizabeth Piña, Ricardo Blanch y María Fátima Garcés, remitiendo Informe sobre la solicitud de Reconsideración para el ascenso al escalafón de Asociado, de la Prof^a. **María Isabel Ramos**, C.I.: **10.049.514**, docente Agregada, del Laboratorio de Inmunológica y Ultraestructura del Instituto Anatómico.

Informe:

Datos Relevantes

Fecha Ingreso UCV	15-09-2000
Fecha Concurso Oposición	27-02-2004
Reconocimiento de Antigüedad	3 años, 5 meses y 12 días
Fecha que debía ascender a Asistente	27-02-2006

Fecha consigno Ascenso Asistente	05-11-2013
Atraso en ascenso a Asistente	7 años, 8 meses, 8 días
Fecha que debía ascender a Agregado	06-11-2017
Fecha que consigno Ascenso a Agregado	31-05-2018
Atraso en ascenso a Agregado	6 meses, 25 días
Fecha que debe Ascender a Asociado	01-06-2022

La resolución 323 es del 8-11-2017, con una prórroga de 6 meses

La comunicación CU del 25-09-2019 expresa que su ascenso es efectivo a partir del 31-05-2018 y que puede ascender a Asociado a partir del 01-06-2022 y una antigüedad académica de 2 años, 11 meses y 17 días, pudiendo ascender de inmediato. Este cálculo de antigüedad es errado, pues el atraso en el ascenso a Asistente excedió la antigüedad reconocida por el tiempo transcurrido para realizar el Concurso de Oposición.

Aun siendo cierto lo planteado en la comunicación, el ascenso a Asociado sería posible el 14 de junio de 2019, es decir, 1 año después de vencido el plazo para ascender sin el título de doctor. Sin embargo, revisando el expediente y consultado a miembros de la CCC se ratifica que el reconocimiento planteado en la comunicación carece de sustento. Se reconoce un error en la misiva, al cual no sería lógico sumar otro error.

Conclusión: No se encuentran motivos adicionales que justifiquen el solicitar por vía de excepción el ascenso a Asociado sin poseer el título de doctor.

Antecedentes: CF01/22 DEL 11.01.22. DECISIÓN: Enviar a la Comisión Ad-Hoc, integrada por los Profesores: Elizabeth Piña, Ricardo Blanch y María Fátima Garcés designada para su revisión y discusión.

DECISIÓN:

Negar la solicitud de Reconsideración para el ascenso al escalafón de Asociado, de la Prof^a. MARÍA ISABEL RAMOS.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.9. CF02/22

25.01.22

Oficio s/n de fecha 10.01.22, emitido por el Prof. **HUMBERTO J. ACEVEDO**, Jefe de la Cátedra de Fisiología remitiendo la solicitud de **Revisión del estatus** para el Prof. **SIMÓN AMARO**, C.I.: **6.547.332**, docente Asociado adscrito a la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Bioanálisis. Dicha solicitud obedece a las inasistencias injustificadas del profesor.

DECISIÓN:

1. Revisar el expediente del Prof. SIMÓN AMARO
2. Traer nuevamente a la agenda

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.10. CF02/22

25.01.22

Oficio CEPGM S/N de fecha 07.10.21, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración y aprobación de este Cuerpo el Programa del Curso de Perfeccionamiento Profesional (CPP) **GINECOENDOCRINOLOGÍA REPRODUCTIVA**, con sede en la Cátedra – Servicio de Ginecología y el Servicio de Endocrinología del Hospital Universitario de Caracas (HUC) presentado por las Dras. Indira Centeno, Paula Cortiña y Liliana Fung, para su reconocimiento universitario.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Programa del Curso de Perfeccionamiento Profesional (CPP) GINECOENDOCRINOLOGÍA REPRODUCTIVA, con sede en la Cátedra – Servicio de Ginecología y el Servicio de Endocrinología del Hospital Universitario de Caracas (HUC)

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.11. CF02/22

25.01.22

Oficio CEPGM S/N de fecha 07.10.21, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración y aprobación de este Cuerpo el Programa del Curso de Perfeccionamiento Profesional (CPP) **en TUMORES DE VÍAS DIGESTIVAS Y MUSCULOESQUELÉTICOS** con sede en Instituto Oncológico Luis Razetti

(IOLR) presentado por el Dr. Gustavo Gotera, Director del Curso, para su reconocimiento universitario.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Programa del Curso de Perfeccionamiento Profesional (CPP) en TUMORES DE VÍAS DIGESTIVAS Y MUSCULOESQUELÉTICOS.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.12. CF02/22

25.01.22

Oficio s/n de fecha 24.01.22, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, solicitud del ciudadano: **VICENTE PÉREZ DÁVILA**, aspirante al Programa de Estudios Individualizados, quien formalizó su inscripción en la Coordinación de Estudios de Postgrado, para su aprobación en esa instancia de los siguientes requisitos:

Opción: **Doctorado en Ciencias de la Salud.**

Anteproyecto: EL ELECTROCARDIOGRAMA FUNDAMENTO O COMPLEMENTO DIAGNÓSTICO EN SITUACIONES CLÍNICAS DE EMERGENCIA

Sede de los estudios: Hospital Universitario de Caracas, Servicio de Cardiología, Caracas- Venezuela.

Comité Académico Individual (CAI):

Prof. Eduardo Morales. Facultad de Medicina UCV

Prof. Harry Acquatella. Facultad de Medicina UCV.

Profesor Tutor/Coordinador CAI: Prof. Deyanira Almeida. Facultad de Medicina. UCV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Posgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.13. CF02/22

25.01.22

Oficio No. 0010/22 de fecha 22.01.22, emitido por **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la **Designación como Jefe de la Cátedra de Radiodiagnóstico del Prof. Bernardo Lander**, C.I.: **4.170.928**, Profesor Agregado, dedicación Tiempo Completo de la mencionada Cátedra.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación como Jefe de la Cátedra de Radiodiagnóstico del Prof. Bernardo Lander.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.14. CF02/22

25.01.22

Oficio S/N de fecha 23.11.21, emitido por la Prof^a. **MÓNICA GALINDO**, Jefe de la Cátedra de Parasitología, remitiendo su **renuncia** como tutora del Plan de formación de la Prof^a. **RAMÍREZ PEDROZA ANGIE LEE**, C.I.: **16.870.302**, adscrita de Cátedra de Anatomía y embriología de la Escuela de Bioanálisis.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. MÓNICA GALINDO como tutora del Plan de formación de la Instructora RAMÍREZ PEDROZA ANGIE LEE.
2. Solicitar al Consejo de la Escuela de Bioanálisis, la propuesta de un tutor para la Prof^a. RAMÍREZ PEDROZA ANGIE LEE.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 9: DERECHOS DE PALABRA

9.1. CF02/22

11.01.22

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo solicitud de un **DERECHO DE PALABRA**, otorgado al Prof. **AMALIO SARCO LIRA**.

Gracias por recibirnos, el CU tuvo a bien considerar nuestro planteamiento en relación con la virtualidad de la enseñanza en nuestra UCV y hacerse solidario con el mismo y nos recomendó visitar los diferentes Consejos de Facultad porque necesitamos llegar a cada Escuela y a todas las carreras, de manera que aquí estamos cumpliendo con esa asignación, el Gerente de SEDUCV Profesor Luis José Millán Velásquez, el Gerente de SADPRO Profesor Jorge Luis Altuve Rivero y quien les habla, este servidor Amalio Rafael Sarco Lira Barreto, Gerente de Área de Desarrollo Docente y Estudiantil del Vicerrectorado Académico. Este documento se consigna al Decano para distribuir entre los consejeros y directores de Escuela e institutos.

DECISIÓN: Difundir el documento a los miembros del Consejo de Facultad y directores de Escuela para su discusión en los Consejo de Escuela.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD
